

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2326/25

AYUNTAMIENTO DE SERON**ANUNCIO**

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 17/07/2025 del Ayuntamiento de Serón por la que se procede a la convocatoria de subasta para enajenación de bien patrimonial.

De conformidad con el Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 17/07/2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación mediante procedimiento abierto de 3 naves industriales, ubicadas en Calle Mina Jota, parcelas 3-1, 3-4 y 3-5, de referencia catastral 3549301WG4334N0001XB, 3549304WG4334N0001EB, 3549305WG4334N0001SB, conforme a los siguientes datos:

1. Descripción del bien o derecho, o del lote de bienes objeto de venta:

Ubicación	Suelo Parcela nave 1 - R.C.: 3549301WG4334N0001XB
Localización	Polígono Industrial Las Zaleas de Serón
Clase:	Suelo industrial
Superficie parcela:	Según catastro 613,00 m2
Superficie construida:	438,00 m2 + 173,00 m2; 611,00 m2
Superficie útil:	427,09 m2 + 163,05 m2: 590,14 m2
Coeficiente:	1
Uso:	Industrial
Año de Construcción:	En proyecto

Ubicación	Suelo Parcela nave 2
Localización	Polígono Industrial Las Zaleas de Serón
Clase:	Suelo industrial
Superficie parcela:	Según catastro 445,33 m2
Superficie construida:	338,00 m2
Superficie útil:	330,30 m2
Coeficiente:	1
Uso:	Industrial
Año de Construcción:	En proyecto

Ubicación	Suelo Parcela nave 3
Localización	Polígono Industrial Las Zaleas de Serón
Clase:	Suelo industrial
Superficie parcela:	Según catastro 445,33 m2
Superficie construida:	338,00 m2
Superficie útil:	330,30 m2
Coeficiente:	1
Uso:	Industrial
Año de Construcción:	En proyecto

2. El plazo para la presentación de ofertas será de DIEZ DÍAS HÁBILES desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación: Electrónica

Lugar de presentación: <https://www.seron.es>.

1. Dependencia: Ayuntamiento de Serón
2. Domicilio. Plaza Nueva, 1
3. Localidad y código postal. Serón - 04890
4. Dirección electrónica: administracion@seron.es

3. La celebración de la subasta tendrá lugar dentro de los diez días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

4. El tipo de la subasta es pública.

5. El Pliego de Condiciones particulares así como toda la documentación necesaria se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://www.seron.es>.

En Serón, a ocho de agosto de dos mil veinticinco.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Manuel Martínez Domene.